



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 18 No. 112-2018

Quito, 29 de junio de 2018

Doctor

Eduardo Aragón

Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 28 de junio de 2018, conoció el Oficio No UCE-DGF-2018-2018-1928-O, de 26 de junio de 2018, de la Dirección General Financiera con el que se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1193-M, en relación al Oficio No. RFMVZ-CD-SO13-431-2018, mediante el cual solicita aprobación de precios de las sesiones de fisioterapia individual y por paquete de 5 sesiones, en la Clínica Veterinaria, \$15 individual y \$65,00 por paquete, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar a la Facultad de Medicina Veterinaria, los precios de las sesiones de fisioterapia individual y por paquete de 5 sesiones, en la Clínica Veterinaria, \$15 individual y \$65,00 por paquete de 5 sesiones.

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Firma

RECEBIDO
13/07



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 18 No. 113-2018

Quito, 29 de junio de 2018

Economista

Ximena Lastra Basantes

Directora General Financiera

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 28 de junio de 2018, conoció el Oficio No UCE-DGF-2018-1962-O, de 28 de junio de 2018, de la Dirección General Financiera con el que se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1217-M, en relación al Oficio No. 1075-UG, mediante el cual solicita aprobación de presupuesto para el Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud Ocupacional en la Universidad de Guadalajara-México por \$43.878,00, y, **RESOLVIÓ:** Solicitar a la Dirección General Financiera, se revise el presupuesto global aprobado para los doctorados solicitados por la Unidad de Gestión de Doctorados.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Envíe

Acosta Cerón
30-6-18
10:10



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 18 No. 114-2018

Quito, 29 de junio de 2018

Economista

Ximena Lastra

Directora General Financiera

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 28 de junio de 2018, conoció el Oficio No UCE-DGF-2018-1963-O, de 28 de junio de 2018, de la Dirección General Financiera con el que se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1220-M, en relación al Oficio No. 879-UG, mediante el cual solicita incremento de presupuesto para el Programa de Doctorado en Administración Pública, en la Universidad Nacional del Litoral de Argentina, por \$ 313.980,00, y, **RESOLVIÓ:** Solicitar a la Dirección General Financiera, se revise el presupuesto global aprobado para los doctorados solicitados por la Unidad de Gestión de Doctorados.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Envío

Resolución
2018-18
10.33



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 18 No. 115-2018

Quito, 29 de junio de 2018

Ingeniera

Cecilia Flores Villalva, Msc.,

Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 28 de junio de 2018, conoció el Oficio No UCE-DGF-2018-1964-O, de 14 de junio de 2018, de la Dirección General Financiera con el que se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1218-M, en relación al Oficio No. 797-2018-SFI, mediante el cual solicita la aprobación de presupuesto para la Maestría en Sistemas de Manufactura por \$ 390.000,00, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el presupuesto para la Maestría en Sistemas de Manufactura por \$ 390.000,00, de la Facultad de Ingeniería Ciencias Físicas y Matemática. Tomando en cuenta que el pago de Coordinador es \$600,00, Tutor de Tesis \$300,00 y Lector de Tribunal \$150,00, de acuerdo a la resolución aprobada por el H. consejo Universitario RHC.U.SO.06 No. 141-HCU-2016.

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Enca

FACULTAD DE INGENIERÍA
CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
DECANATO

02 JUL 2018

RESPONSABLE

HORA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito, Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 18 No. 116-2018

Quito, 29 de junio de 2018

MAV.

Xavier León

Decano de la Facultad de Artes

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 28 de junio de 2018, conoció el Oficio No UCE-DGF-2018-1965-O, de 28 de junio de 2018, de la Dirección General Financiera con el que se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1216-M, en relación al Oficio No SFA-370, mediante el cual solicita se apruebe el presupuesto para Actualización de Conocimientos de los Programas de Maestrías en Actuación Teatral y Estudios del Arte, por \$12.810, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el presupuesto autofinanciado para Actualización de Conocimientos de los Programas de Maestrías en Actuación Teatral y Estudios del Arte, por \$12.810, para la Facultad de Artes.

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emite

FACULTAD DE ARTES
SECRETARIA

FECHA: 2018-07-02

HORA: 12h00

RECIBIDO POR: César Vaca V.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 18 No. 117-2018

Quito, 29 de junio de 2018

Economista

Nancy Medina

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 28 de junio de 2018, conoció el Oficio No UCE-DGF-2018-1966-O, de 20 de junio de 2018, de la Dirección General Financiera con el que se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1215-M, en relación al Oficio No. 616-D-FCE-2018, mediante el cual solicita aprobación de presupuesto para Actualización de Conocimientos de la Carrera de Estadística por \$ 9.184,00, y, **RESOLVIÓ:** Solicitar a la Facultad de Ciencias Económicas aclare si el docente que va a formar parte del evento es de la Facultad, y en qué horario va a desempeñar el mencionado evento.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emca

Fecha: 02 JUL 2018
Hora: 08:42S
DECANATO ECONOMIA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 18 No. 118-2018

Quito, 29 de junio de 2018

Doctora

Gabriela Duque Orozco

Directora de Vinculación con la Sociedad

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 28 de junio de 2018, conoció el Oficio No UCE-DGF-2018-1968-O, de 28 de junio de 2018, de la Dirección General Financiera con el que se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1190-M, en relación al Oficio No 537-DVS, mediante el cual solicita presupuesto para Programa Territorio Ancestral WAORANI por \$29.008.00, y, **RESOLVIÓ:** Solicitar a la Dirección de Vinculación con la Sociedad, remita la información correspondiente al proyecto.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Enma





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 18 No. 119-2018

Quito, 29 de junio de 2018

Doctora

Blanca Real

Decana de la Facultad de Odontología

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 28 de junio de 2018, conoció el Oficio No UCE-DGF-2018-1969-O, de 28 de junio de 2018, de la Dirección General Financiera con el que se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1212-M, en relación al Oficio No. RCD-FO-092-18, mediante el cual solicita se apruebe un nuevo arancel para Tomografía de Control Postoperatorio por el valor de \$ 25,00, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el nuevo arancel para Tomografía de Control Postoperatorio por \$ 25,00, de la Facultad de Odontología.

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Firma:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2 JUL 2018

RECIBIDO FECHA:.....HORA:.....

FIRMA DE QUIEN RECIBE:.....

9,15